



Expediente: 556/13

Carátula: CUOZZO PABLO ALFREDO C/ ABRAHAM LIDIA BEATRIZ S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VIII

Tipo Actuación: **NOTAS ACTUARIALES** Fecha Depósito: **10/08/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - ABRAHAM, LIDIA BEATRIZ-DEMANDADO 27173760200 - CUOZZO, PABLO ALFREDO-ACTOR

27173760200 - LAVARRA, ADRIANA LUISA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

ACTUACIONES N°: 556/13



H104088004942

JUICIO: CUOZZO PABLO ALFREDO c/ ABRAHAM LIDIA BEATRIZ s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 556/13.

NOTA ACTUARIAL: En 09 de agosto de 2024 se hace constar que la parte física (expediente en formato papel) de los presentes autos fue remitida y radicada en "Oficina de digitalización" para tal fin. Las actuaciones digitalizadas fueron incorporadas en archivo adjunto todo ello en el marco de las Acordadas N.°s. 822/20 y 1209/21 referidas a la digitalización y destrucción de expedientes. Secretaría.

Actuación firmada en fecha 09/08/2024

Certificado digital:

CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.